



[Ver aviso legal al final del documento](#)

## INFORME DE INVESTIGACIÓN CIJUL

TEMA: EVOLUCION DEL URBANISMO

### SUMARIO:

#### 1) EVOLUCION DEL URBANISMO

a) Ciudad Antigua

b) Ciudad Clásica

i) Ciudad Griega

ii) Ciudad Romana

iii) Ciudad Medieval

iv) Ciudad Islámica

v) Ciudad Cristiana

c) Ciudad Barroca

d) Revolución Industrial y Urbanística del Siglo XIX

e) Solución a los Problemas

i) Filosofía Utopista

ii) Ciudad Jardín

iii) Ciudad Lineal

f) Tendencia Urbanística Contemporánea



## DESARROLLO

### 1) EVOLUCIÓN DEL URBANISMO

#### a) Ciudad Antigua

"El modelo urbano aparece con la revolución neolítica. La posibilidad de cultivar plantas implica, no solamente una menor necesidad de un territorio y una mayor concentración de la población, sino la creación de unos excedentes agrícolas que permiten liberar a parte de la población para otras funciones: artesanía, comercio o Estado. Desde el comienzo serán estas otras funciones las más características de la vida urbana.

La ciudad neolítica se convierte en modelo de convivencia. En ella se encuentra la industria y el mercado, y gracias a estas actividades puede crecer, tanto en extensión como en población. Pero el tamaño de esta ciudad es limitado por culpa de la productividad agrícola e industrial, la capacidad del mercado y las posibilidades técnicas, que no permiten grandes aglomeraciones, aunque algunas ciudades de la antigüedad han sido muy grandes, acercándose al millón de habitantes, como Roma. Las primeras civilizaciones urbanas aparecen hace unos 5000 años en siete regiones diferentes: la llanura del valle del río Hoang-ho (Huixia, Anyang, Gaocheng), el valle del Indo (Harapa, Mohenjo-Daro, Balatok), los valles del Tigris y el Éufrates (Nínive, Babilonia, Ur, Uruk, Asur), el valle del Nilo (Ilahun, Menfis, Giza, Tebas, Abidos), el valle del Níger (Goa, Tomboctú), las altas mesetas mesoamericanas (Tikal, Cocaxtlan, El Tajín, Tenochtitlan, Copán), y las alturas peruanas (Tiahuanaco, Pikimachay, Machu Picchu, Nazca). No se puede descartar una comunicación entre todas estas regiones, pero no parece que fueran lo suficientemente intensas como para determinar que una de ellas es el origen y las demás son focos de difusión, particularmente si consideramos las civilizaciones urbanas americanas. Es de destacar que en todas estas zonas hay un denominador común: las primeras ciudades se sitúan en una llanura aluvial y con buenas posibilidades para la agricultura, lo que demuestra la enorme dependencia del entorno inmediato de la ciudad antigua."<sup>1</sup>

#### b) Ciudad Clásica

"La ciudad clásica es muy diversa. Nos referimos a la ciudad griega y romana. Como todas las ciudades la forma y estructura de ellas depende de la concepción que sobre el ámbito urbano tienen la



cultura que las crea. A pesar de todo, tienden hacia la regularidad geométrica, frecuentemente ortogonal, que ya aparece en Harapa y Mohenjo-Daro. Pero es en las ciudades griegas donde alcanza su máximo desarrollo, en la antigüedad clásica. En general las casas son de adobe, ladrillo, madera y caña.

No obstante hay otras tipologías. Las ciudades egipcias se organizan en torno a una avenida central, mientras que las mesopotámicas se fortifican y se construyen sobre elevaciones. Ilahun es la ciudad egipcia más antigua que conocemos. Su plano tiende a la regularidad geométrica, con bloques rectangulares y calles estrechas y rectas que se cortan perpendicularmente; la casa, hecha de adobe, madera y caña, se organiza en torno a un patio central; y la ciudad estaba amurallada. Las ciudades de Mesopotamia se organizan en torno a una castillo fortificado, que es el punto más elevado de la ciudad. Su función militar está siempre presente. El resto de la ciudad es ciertamente irregular, con casas de adobe y madera. A pesar de su irregularidad, no faltaba una gran avenida procesional que comunicaban la puerta principal con el palacio, lo que les da un aire monumental.

Las ciudades cretenses son precursoras de las griegas. No estaban fortificadas, ya que por su insularidad se sentían protegidas. En cambio las ciudades del Peloponeso sí tenían murallas. En estas urbes aparece una plaza central en la que tiene lugar la vida pública.

Salvo excepciones, la ciudad clásica se conforma como una ciudad estado, que organizaba el espacio circundante para su abastecimiento: agricultura, ganado, monte y puerto si lo hubiere. Las excepciones más notables son Egipto, Persia y Roma, las más representativas las ciudades griegas, cuyo modelo pasa a Roma, donde se transforma."<sup>2</sup>

## **i) Ciudad Griega**

"La ciudad estado griega, la polis, tiene un plano ortogonal, más regular cuanto más organizadas estuvieron. Tienen edificios y lugares públicos donde se reunía el pueblo, y donde se organizó la democracia y surgió la filosofía. Estos lugares son los templos, el ágora, el mercado que a veces estaba cubierto con soportales (la stoa). Fue necesario construir edificios de administración y de ocio, como los teatros y los estadios. El plano tópico es el que aplicó en Mileto Hipodamos, al que Aristóteles atribuye el habernos legado la doctrina de la distribución lógica de la ciudad. Este plano se basa en la disposición ortogonal de las calles y las manzanas. Todas las calles debían de tener la misma anchura, y la distribución de oficios debería hacerse con criterios lógicos. Los



griegos construyeron colonias en diferentes partes del Mediterráneo, y para la construcción de nueva planta de una ciudad este tipo de plano es muy útil. Ciudades como Mileto, Atenas, Esparta, Antioquía, etc., tienen esta tipología, modificada sólo por la topografía. Siempre que se puede, el plano está orientado en dirección norte-sur, con lo que todas las viviendas tenían una fachada con vistas al sur. La casa griega se organiza en torno a un patio central. Solían ser de adobe, y no especialmente de buena calidad: en Grecia se daba más importancia a la vida pública que a la privada. Durante la época helenística este tipo de ciudad se extiende por todo el mundo ya que se crean muchas urbes nuevas, varias con el nombre de Alejandría; pero, en parte, los lugares tradicionales, como el ágora, han perdido su función."<sup>3</sup>

## ii) Ciudad Romana

"La ciudad romana es heredera directa de la griega, pero tuvo un desarrollo gradual e ininterrumpido durante todo el Imperio. Tienen, como las griegas, un plano ortogonal, lugares públicos donde se reúne el pueblo para tomar las decisiones políticas y en donde divertirse, templos y palacios; pero son claramente diferentes. Si el plano es cuadrangular no todas las calles son iguales, hay dos calles principales mucho más anchas y que cruzan la ciudad de parte a parte: el cardo con dirección norte-sur, y el decumanus, con dirección este-oeste. El resto de las calles son más estrechas y se inscriben dentro de una de las manzanas en que se divide el rectángulo. Claro que esta es la disposición de las ciudades nuevas, frecuentemente de origen militar; sin embargo, las ciudades más antiguas, las creadas sobre poblados indígenas o las que surgen a partir de una casa rural tienen un núcleo central más irregular. Además, Roma, que alcanza casi el millón de habitantes, tiene un plano más complejo. Córdoba, Mérida, León, Zaragoza, son algunas ciudades romanas de la península ibérica, Roma, Constantinopla, Verona, Lutecia, Narbo, Timgad, Tingis, en otras partes, aunque hay muchas más. A demás de la herencia griega, la ciudad romana desarrolla su propia morfología. Los romanos tratarán de hacer del entorno urbano un lugar digno para vivir, por lo que son necesarios: el alcantarillado, la traída de aguas (acueductos), las fuentes, los puentes, las termas, los baños, el pavimento, el servicio de incendios y de policía, los mercados y todo aquello que es necesario para que viva la gente lejos del campo y con todos los refinamientos posibles para mejorar la salud pública. Había edificios públicos para el gobierno, el culto y la diversión: los palacios, templos, foros, basílicas,



teatros, anfiteatros, circos, mercados, baños, etc.; todos ellos contruidos de nueva planta. Además, había motivos de adorno y conmemoración como las columnas y los arcos de triunfo. De lo que en principio carecieron estas ciudades fue de muralla, ya que el poderío del Imperio no ponía en peligro a los núcleos urbanos; aunque cuando comenzaron las invasiones germánicas en el siglo III las ciudades se amurallaron, se colmataron y la calidad de la vida urbana descendió. Esto fue un golpe mortal para una civilización urbana como la romana. Las ciudades se convirtieron en lugares congestionados y poco saludables, y que en épocas de peligro no podían proporcionar a sus habitantes los productos básicos; así que los señores hacendados comenzaron a construir casas en el campo, las villas romanas, que se procuraban todo lo que necesitaban y se defendían a sí mismas. Es el comienzo de la Edad Media: la sociedad se ruraliza y la economía se feudaliza.

La casa romana es más cómoda que la griega. También se organiza en torno a un patio, con pozo o piscina para procurarse agua, y de ahí salen diferentes estancias con diferentes funciones, desde dormitorio, hasta recibidor, cocina, caballerizas, habitaciones para esclavos, etc.; dependiendo de la renta de la familia. En Roma se llegaron a construir edificios de viviendas de varias plantas, lo que significa que no todos los romanos tenían una casa típica, sino sólo los romanos con buenas rentas."<sup>4</sup>

### **iii) Ciudad Medieval**

"Tras la caída del Imperio romano y las invasiones bárbaras, aparecen en occidente dos culturas importantes con concepciones totalmente diferentes de ciudad: el mundo islámico y el mundo cristiano, con la religión en el centro de la civilización.

### **iv) Ciudad Islámica**

La ciudad islámica responde a un tipo de sociedad introvertida y fuertemente jerarquizada en la que las relaciones comunitarias son mínimas. La vida se desarrolla dentro de la vivienda, muy espaciosa y lujosa, sin apenas vanos exteriores. El aspecto de la ciudad islámica es muy pobre ya que tiende a carecer de adornos. Damasco, Bagdad, El Cairo, Fez, Marraquech, Córdoba, Toledo, son ciudades islámicas bien porque se crearon de nueva planta bien porque se transformaron tan intensamente que no es posible descubrir en su plano la morfología anterior.

El callejero es irregular y estrecho en el que con frecuencia hay calles que no tienen salida y adarves. Son auténticos laberintos.



Muchas de estas calles forman barrios con puertas que se cierran por la noche y los días de fiesta, aislándolos del resto de la ciudad. No hay en la ciudad islámica plazas, edificios públicos y de diversión, como teatros y circos. Los únicos lugares comunes son los baños, el zoco y la mezquita.

En todas las ciudades hay una segregación funcional del espacio muy acusada. Existen barrios de carpinteros, teñidores, orfebres, zapateros, etc., y el lugar del mercado, el zoco, que se situaba en un barrio con las mismas características que los demás; calles estrechas y tortuosas, incluso cubiertas. Aunque es cierto que, modernamente, se han construido zocos en recintos cerrados y plazas cercadas. En la ciudad medieval islámica existen tiendas fijas y mercados permanentes, cosa que no encontramos en las cristianas; no en vano su población supera en mucho a estas. Algunas de ellas cuentan con más de 100.000 habitantes, y otras los 500.000, como Córdoba, Bagdad, Damasco, Toledo, Granada, Fez o Marraquech. Se trata de una cultura urbana muy desarrollada, y con una morfología uniforme que se extiende desde la península ibérica hasta la India. La ciudad medieval islámica está amurallada y por lo tanto tiene puertas en las que se pagan impuestos de paso por las mercancías. La muralla encierra la medina: la ciudad. Tras las murallas surgen barrios de arrabales, frecuentemente especializados, donde se sitúan los oficios no deseados dentro de la ciudad, como los curtidores.

También existen ciudades fortaleza llamadas kasba, que son en realidad un castillo con dependencias familiares en el interior, en el que no hay calles.

La casa islámica es el lugar donde se desarrolla la vida, tiene un patio ajardinado interior y dos tipos de estancias: las privadas o harén, y el salámlík en donde se reciben las visitas.

## **v) Ciudad Cristiana**

La ciudad medieval cristiana responde a otro modelo de relación social, heredado de Roma y Grecia. Tienden a la regularidad geométrica y adaptarse a la topografía, si bien la poca exactitud con que se construyeron les da cierta disconformidad. No faltan ejemplos de irregularidad fruto de su origen multipolar y de la evolución histórica. Ciudades como Salamanca, Segovia o Soria nacen tras el amurallamiento de varios núcleos rurales próximos, los cuales irán creciendo hasta llegar a ser uno solo.

La intención de las ciudades medievales no es ser irregulares, por lo que encontramos en ellas varios tipos de planos básicos: circulares, lineales, bastidas (ortogonales), etc., generalmente adaptados a la topografía y en trono a un castillo. La servidumbre



de los caminos interiores, y la diferente estructura y organización inicial de cada núcleo, conforman, con el paso del tiempo y la colmatación urbana, una ciudad irregular.

El caserío es pobre, tiene vanos abiertos al exterior y la calle es un lugar de convivencia, por lo que se tiende a que existan lugares públicos: pequeñas plazas, iglesias y plazas porticadas.

En la sociedad medieval existe una profunda división entre dos tipos de vida, la rural y la urbana. La vida urbana se caracteriza por tener una serie de privilegios derivados de un sistema jurídico especial: el fuero. El fuero concedía a los villanos el privilegio de ciertos oficios, exenciones y obligaciones fiscales, y la celebración de ferias y mercados.

Las ciudades cristianas no eran demasiado grandes, unos 15.000 habitantes, y no tenían una desvinculación muy grande del campo, muchos de sus pobladores se dedicaban a tareas agrícolas.

En la Baja Edad Media se amurallarán la mayoría de las ciudades, sobre todo a partir de 1270 cuando las partidas de Alfonso X el Sabio especifican que ciudad es toda población amurallada. Todas las ciudades tenían que estar fortificadas, y las que no lo estaban se cercaron por motivos fiscales, para mantener su fuero y para controlar la percepción de los impuestos de paso: portazgos, pontazgos y derechos de almacenaje. Con las murallas aparecen también los arrabales extramuros al borde de ellas, y en principio un poco alejadas, para no dificultar su defensa. Sin embargo, no es la función militar la razón más importante para construir murallas; en España la Reconquista ya estaba en el valle de Guadalquivir, y en el resto de Europa no había grandes peligros de invasión.

Como en las ciudades musulmanas, la segregación funcional del espacio es muy acusada. Los diferentes oficios se localizan en determinadas calles y barrios; en ellas los gremios controlan la producción, la calidad, la venta y el acceso a la profesión. Algunos de los gremios estarán privilegiados.

Las ciudades cristianas tenían una participación activa en su gobierno, por medio de los ayuntamientos y la catedral, que eran los ejes de la política ciudadana. Algunas de ellas tenían acceso a las Cortes, que se reunían fundamentalmente para prestar homenaje al rey y para conceder impuestos extraordinarios. La burguesía medieval, urbana y feudal, controlaba el gobierno de las ciudades.

Uno de los lugares fundamentales de la ciudad es el mercado, que se situaba en alguno de los espacios abiertos: una plaza asoportada, una puerta de entrada, o el cementerio, si no había plazas dedicadas a tal fin. En la ciudad cristiana no había mercado permanente, ni tiendas, aunque se podía ir a comprar los artículos de consumo a los productores, en sus barrios.

Las servidumbres colectivas en la Edad Media son muchas, lo que se



refleja en el aspecto y funcionamiento de la ciudad.

La escasez y decadencia de los centros urbanos tras el siglo III provoca que los reyes medievales tengan que volver a ocupar ciudades tradicionales (León en el 856 que había sido abandonada) o que se funden ciudades de nueva planta. La fundación de ciudades, y bastidas, consiste, fundamentalmente, en la concesión de un fuero que presente una ventaja sobre el medio rural y que favorezca la población de la urbe. Pero no faltan ejemplos de ciudades espontáneas, que se crean en los cruces de caminos de los grandes ejes económicos como el camino de Santiago, los ríos navegables, en la desembocadura o en el límite de la navegación, como en el Sena o en el Rin.

La ciudad medieval es un espacio privilegiado en un entorno feudal con fuertes servidumbre personales.”<sup>5</sup>

### c) Ciudad Barroca

“En el barroco se produce un cambio radical en el modo de entender la ciudad. El espíritu de la “ciudad-estado” cerrada en sí misma que de un modo u otro había subyacido en la ciudad medieval y en el Renacimiento, desaparece para dar paso a la ciudad capital del Estado. En ella, el espacio simbólico se concibe subordinado al poder político, cuyo papel sobresaliente tratará de destacar la arquitectura urbana mediante un nuevo planteamiento de perspectivas y distribución de espacios.

En efecto, los nuevos estados que surgen de las estructuras agrarias imperantes durante la Edad Media originan a partir del siglo XVI en Europa un importante crecimiento de las “ciudades-capitales”, fruto de la nueva concepción socio-política que surge en este siglo con los estados nacionales modernos. La ciudad deja de ser el espacio libre y seguro de los comerciantes y de los artesanos, como lo fue en la Edad Media y en el Renacimiento, propicio al asociacionismo y a la comunicación horizontal, para convertirse en un medio de consolidación de las nuevas instituciones políticas, donde los valores a destacar son la ley, el orden y la uniformidad. Es en el Barroco, por tanto, donde debemos situar el origen de la ciudad como capital política del Estado moderno, sede de la corte real y de sus instituciones, a la que acompaña el asentamiento de una burocracia creciente de colaboradores y servidores del gobierno que transforma el panorama social urbano.

El espacio de la ciudad barroca se estructura en torno al palacio real y las grandes avenidas que, junto a los museos, teatros reales y monumentos urbanos, caracterizan su paisaje. Chueca Goitia, en lo que respecta a España, destaca, de la etapa del Barroco, el nacimiento de la





ciudad convento, representativa de la España católica de los Austrias, cuya morfología recuerda a la ciudad musulmana. Para este autor, la ciudad convento española ha sido un intento de conciliar la urbe latina, locuaz y dialéctica, con el hermetismo de la ciudad islámica.”<sup>6</sup>

## **d) Revolución Industrial y Urbanística del siglo XIX**

“A partir de la segunda mitad del siglo XIX, el funcionamiento del sistema económico mundial experimenta una serie de cambios, cuya influencia se hará sentir sensiblemente en la nueva imagen que adquirirán las ciudades europeas.

El proceso colonial y la consecuente apertura de nuevos mercados amplían la geografía económica de Europa y hacen surgir un nuevo modo de entender la actividad empresarial. Nacen ahora fenómenos de concentración industrial, que requieren de nuevas técnicas de gestión empresarial tendentes a reducir gastos corrientes, todo ello en un marco productivo mucho más amplio, basado en la obtención de nuevas fuentes de energía, el transporte, la división del trabajo y la mecanización, donde las funciones directivas y el volumen de actividades comerciales y financieras adquieren una enorme importancia.

Resulta ahora necesario poner al servicio de la producción nuevos medios tecnológicos, nuevas condiciones de accesibilidad y, sobre todo, una nueva distribución del espacio.

La entrada en escena de la energía eléctrica favorece el surgimiento de las coronas periféricas de las ciudades, cuyos suelos vacantes son ocupados por los nuevos asentamientos industriales y laborales, dando lugar a una nueva concepción de separación espacial entre producción y gestión.

La población urbana se distribuye formando arcos más o menos amplios en torno al núcleo urbano, en un movimiento centrífugo. En el arco exterior se sitúan las crecientes masas residenciales, constituidas por la nueva mano de obra inmigrante que exige el funcionamiento del aparato industrial. Son los “barrios obreros”, típicos de los extrarradios de las grandes ciudades, densamente poblados, con escasos servicios y en general con pocas condiciones de habitabilidad. En estos barrios se concentra la masa laboral, que comparte el espacio periférico con las grandes e insalubres instalaciones industriales.



En este modelo radial de ciudad, los espacios centrales van a alcanzar inusitados valores de posición. En efecto, al mero aprovechamiento urbanístico del suelo, es decir, a la posibilidad de construir o edificar en el mismo, se va a añadir ahora un nuevo valor: la renta inmobiliaria asociada a la posición del suelo. Este valor añadido permitirá al capital asegurar la estabilidad del beneficio a largo plazo.

Hasta la llegada de la Revolución Industrial la intervención de los poderes públicos en el campo urbanístico había sido muy limitada, en su mayor parte se trataba de medidas orientadas a la sanidad y a la reglamentación de las edificaciones situadas en los conjuntos monumentales o en áreas centrales de la ciudad. Ahora, el nuevo entramado de intereses nacido al amparo del "desarrollismo industrial", convertirá al urbanismo en una trama social y política, donde los poderes públicos tendrán que intervenir para reducir las tensiones que se generan en este campo cada vez más conflictivo.

El agrupamiento de las fuerzas obreras, consecuencia de la propia concentración fabril, favorece la conciencia de clase y la demanda social. Esta fuente de conflicto dentro de un medio urbano creciendo sin control pone en peligro el binomio empresa-territorio. Es necesario, por lo tanto, recurrir a la intervención de entes administrativos públicos para solucionar los nuevos problemas urbanos, mediante medidas de organización administrativa del territorio.

La intervención administrativa aumenta cuando los servicios públicos de las principales ciudades empiezan a ser municipalizados, sobre todo aquéllos que la iniciativa privada no quiere asumir por su escasa rentabilidad y que ha ido dejando en manos del control del Estado. El agrupamiento de las fuerzas obreras, consecuencia de la propia concentración fabril, favorece la conciencia de clase y la demanda social. Esta fuente de conflicto dentro de un medio urbano creciendo sin control pone en peligro el binomio empresa-territorio. Es necesario, por lo tanto, recurrir a la intervención de entes administrativos públicos para solucionar los nuevos problemas urbanos, mediante medidas de organización administrativa del territorio.

La intervención administrativa aumenta cuando los servicios públicos de las principales ciudades empiezan a ser municipalizados, sobre todo aquéllos que la iniciativa privada no quiere asumir por su escasa rentabilidad y que ha ido dejando en manos del control del Estado. Así pues, el urbanismo, como



disciplina autónoma, surge de las contradicciones que ofrece la realidad urbana y social de este capitalismo industrial y de su reflujó en la ordenación y estructuración del espacio urbano, espacio que, por primera vez, adquiere un valor económico (valor de posición) hasta entonces desconocido. La creación de esta disciplina, iniciada desde el plano político con la figura del técnico de administración pública y desde el plano privado con la formación de pequeños grupos especializados, tiene un desarrollo posterior en las universidades e instituciones profesionales donde se fueron elaborando teorías, técnicas de construcción del espacio físico, metodologías, etc. que constituyen, junto con los precedentes de aquellas intervenciones públicas en materias puntuales como la sanidad o las reglamentaciones sobre las alineaciones de edificios, el caldo de cultivo de la disciplina. Históricamente, el origen del urbanismo moderno se sitúa en las leyes del "urbanismo sanitario" del XIX, tendentes, tanto a proteger a la población urbana de pestes y enfermedades, como a implantar los servicios de abastecimientos de agua potable, saneamiento, normas sobre alineación de calles, ventilación de viviendas, etc. También en este siglo aparecen dos importantes técnicas de desarrollo urbanístico: el ensanche y la reforma interior. La primera encaminada a la apertura de cercas y murallas que encorsetan el crecimiento urbano y, la segunda, orientada a la demolición de barrios antiguos y su sustitución por nuevos viales y edificaciones de mejores calidades. Como ejemplos de aplicaciones de estas técnicas podemos citar el Plan Castro de Madrid (1860), que da lugar al barrio de Argüelles, Salamanca y Chamberí, y el Plan Cerdá de Barcelona (1859), del que surgirá la Vía Layetana.

Otra técnica fundamental del urbanismo que data de la segunda mitad del siglo XIX es la zonificación (zoning). La técnica de la zonificación, expuesta por primera vez en 1860 por un arquitecto alemán, STUBBEN, consiste simplemente en atribuir determinados usos a áreas concretas de la ciudad. La zonificación se utilizó inicialmente para separar los usos industriales de los residenciales, pero más tarde adquirió mayor complejidad aplicándose a otros usos y a sus categorizaciones: (residencial intensivo, residencial extensivo, industria nido, industria ligera, comercial, etc.).

Como señalan GARCÍA DE ENTERRÍA y PAREJO ALFONSO, hasta entonces el propietario, con el sistema de alineaciones viarias que se prolongaba a través de los planes de ensanche y de reforma interior, no encontraba más que un límite a sus libres facultades edificatorias, el de respetar dichas alineaciones. A partir de la



zonificación se va a penetrar más profundamente sobre ese viejo reducto de la propiedad privada alcanzando a su mismo núcleo de libertad o facultad de uso y se va a producir, con ello, una alteración radical de este viejo derecho.

En 1898 se publica en Inglaterra una obra fundamental del urbanismo contemporáneo titulada "Tomorrow", cuyo autor es EBENEZER HOWARD. En esta obra se expone una idea de ciudad alternativa al modelo industrial clásico, que va a influir muy poderosamente durante décadas en el urbanismo europeo y en los Estados Unidos de América: la ciudad jardín.

El modelo que propone HOWARD pretende aglutinar todas las ventajas del campo con las de la ciudad, evitando los inconvenientes de ambos. Se trata de una ciudad en equilibrio, donde se compatibilizan actividades agrarias e industriales en un medio ambiente cuidado que favorece el estudio intelectual y la vida sana. Los principios colectivistas en los que se inspira, en la línea del socialismo utópico imperante en aquellos años, se ven compensados en la ciudad jardín por la preferencia hacia la vivienda unifamiliar propia de las capas medio-burguesas."<sup>7</sup>

## **e) Solución a los Problemas**

### **i) Filosofía Utopista**

"El movimiento utopista tuvo su principal objetivo en el replanteamiento crítico de la organización política. La tarea que se impusieron fue mejorar las instituciones sociales implementando ideas filosóficas y científicas de vanguardia. (Comte, Systeme de politique positive 1851:I) De ahí que toda utopía emerge de una crítica a la ciudad del momento, con independencia de si se trata de la construcción de un proyecto social o urbano inédito o de una crítica a un modelo vigente. Es precisamente el papel crítico y propositivo de las utopías que desde el Renacimiento se han bosquejado en occidente lo que llevó a Mannheim a considerarlas germen de toda renovación social. (Ideología y utopía: 1929:II.1) Desde esta perspectiva, es indudable que las sociedades ideales que con mayor o menor detalle expone Platón en cuatro de sus diálogos -República, Timeo, Critias y Leyes- pueden considerarse utopías, por más que el vocablo se acuñase dos milenios después. Sus propuestas evidencian una posición crítica ante las tensiones políticas de la Atenas de la época y, en sus diálogos de madurez, ante el desengaño provocado por sus fallidos intentos de establecer



un estado más justo en Siracusa. Incluso algunos fragmentos del Critias y las Leyes presentan no sólo una actitud intelectual sino también recursos literarios similares a los adoptados por los utopistas renacentistas.

Aristóteles analiza la sociedad ideal en la Política, una recopilación de textos cuyo título podría traducirse como Tratado de temas políticos. El libro calza peor que los diálogos platónicos con el sentido moderno del término utopía. En él no se intenta describir una polis perfecta sino definir una teoría general de las constituciones comparando las ventajas e inconvenientes de los sistemas políticos conocidos a partir del análisis de los conceptos de ciudad y ciudadanos. Sin embargo, el método de investigación y la orientación de las conclusiones - intento por mejorar la comprensión y gobierno de la compleja situación política helena - permiten llamar a su propuesta utopía.

Menos evidente es la consideración como utopías de las sociedades ideales de ambos filósofos en el sentido literario común del vocablo: descripción de una sociedad que existe pero de la que se desconoce su localización. Recurriendo principalmente a relato de viajes los utopistas renacentistas criticaron su mundo comparándolo con asentamientos "visitables" pero localizados en un ou-topos. A tenor de estos relatos lo quimérico no es la sociedad descrita sino la incapacidad del viajero común para encontrarla. Esto es algo que nunca proponen Platón ni Aristóteles, que dejan patente la intención filosófica de sus reflexiones. Su voluntad no es delinear un proyecto edificable sino fundamentar el hacer político y urbano. Platón lo manifiesta sin ambigüedad: la "ciudad construida con palabras" deberá adaptarse al momento de aplicarla. (Leyes III.702d)

Se podría decir que el modo en que Platón y Aristóteles consideran la relación establecida entre organización social y espacio habitable no es proyectual sino conceptual."<sup>8</sup>

"La propuesta utopista negaba entonces la gran ciudad y en su reemplazo proponía pueblos y colonias, por fuera de la ciudad, unidos únicamente por la red de carreteras."<sup>9</sup>

## ii) Ciudad Jardín

"Urbanismo nace en la era industrial como de la transformación y construcción de la en aquella época pero su madurez teórica alcanzó en nuestro siglo XX. El urbanismo se desarrolló en la como en la teoría después de la Segunda Guerra Mundial donde se produjo un cambio en orden político económico y social de todos países del



mundo. Se crearon nuevas ciudades se empezaron a modificar las ciudades existentes. El término "urbanismo" procede de la palabra latina " urbs " (ciudad) que en la antigüedad se refería por antonomasia a la del mundo romano Roma. La Real Academia define "Urbanismo" como conjunto de conocimientos que se refieren al de la creación desarrollo reforma y progreso los poblados en orden a las necesidades de la vida humana. Vista como un nuevo tipo de planeamiento urbano, la Ciudad Jardín engloba un cúmulo de directrices distintas pero relacionadas a la vez, características de las primeras décadas del siglo. Entre ellas destacan la idea de la Ciudad Jardín inglesa –la contribución más temprana, y tal vez más significativa, para replantear los modelos de vivienda colectiva en un contexto desplazado del centro de la ciudad. Influenciados por los escritos de Ebenezer Howard para To-morrow: A Peaceful Path to Real Refom, 1898, publicado nuevamente como Garden Cities of To-morrow en 1902. La primera Ciudad Jardín (First Garden City) de Letchworth (1904), de Raymond Unwin y Barry Parker, fue organizada con el objeto de descentralizar la metrópoli y así atender a la preocupación social por la salud y la higiene, vistas como alternativas a las condiciones de hacinamiento e insalubridad de la ciudad industrial de las postrimerías del siglo XIX. En Alemania, la influencia de las ideas de Howard sobre la planeación de la Ciudad Jardín dieron por resultado el establecimiento de una organización, la Deutsche Gartenstadtgesellschaft, para promover sus principios ya desde 1902.<sup>7</sup> Vinculado también con los esfuerzos de los Dresdener Werkstätten für Handwerkskunst (Talleres de Artes y Oficios de Dresden), que habían sido fundados en 1898 en el espíritu del movimiento de las Artes y Oficios Ingleses, el Gartenstadt Hellerau fue concebido en 1906 y construido entre 1910 y 1913.<sup>8</sup> Planeada por Richard Riemerschmid junto con Theodor Fischer, Herman Multhesius, Heinrich Tessenow y Baillie Scott, la arquitectura del Gartenstadt Hellerau hacía gala de un mayor énfasis en el uso de estilos de habitación tradicionales así como pronunciamientos en contra de la industrialización y a favor del folklore.

Algunas reflexiones en torno a la planeación de Ciudades Jardín permanecieron durante las décadas siguientes a través de la obra e ideas del planificador escocés Patrick Geddes, dentro de cuyas contribuciones se cuentan el plan, orientado por los principios de la Ciudad Jardín, para Tel Aviv a mediados de los veinte. La aplicación de este plan proveyó de un ambiente urbano distintivo a los edificios de estilo internacional que proliferaron en Tel Aviv en los treinta, lo que resultó en uno de los pocos contextos en el mundo donde la arquitectura moderna se conjunta con una organización urbana refinada y de baja altura. El historiador Spiro



Kostof señala que "la popularidad de la Ciudad Jardín como principio de planeamiento radicaba en su flexibilidad extrema, su adaptación relativamente fácil a toda ideología. El concepto podía diseminarse junto con la forma inglesa de la calle 'medieval', flanqueada por casas que Unwin y Parker se encargaron de popularizar, o igualmente podía ser separada de dicha forma y agregada a un conjunto de edificios de apartamentos de mediana o gran altura, e incluso a disposiciones más regulares". En los Estados Unidos, dos de los más importantes planes para Ciudades Jardines fueron efectuados en los veinte: Sunnyside Gardens, en Queens, Nueva York (1924), ideado por Clarence Stein y la Asociación Norteamericana de Planeación Regional, y el pueblo de Radburn, Nueva Jersey (1929), concebido por Stein y Henry Wright. Estos ejemplos norteamericanos ejercieron una poderosa influencia sobre desarrollos posteriores de ciudades y suburbios, sobre todo en términos de cuestiones de uso del suelo surgidas del aumento constante de automóviles y que repercutieron en la construcción de cinturones verdes, calles y avenidas zonificadas. Más recientemente, también han servido como inspiración para un movimiento hacia el "nuevo urbanismo", que enfatiza las formas de planeación tradicionales para crear y reforzar comunidades, y como una pronunciada reacción en contra de la planeación moderna y la renovación urbana que proliferó en los sesenta y setenta. El diseño para Broadacre City (1930-35), de Frank Lloyd Wright, un proyecto experimental no realizado que surge de algunos aspectos del tipo Ciudad Jardín, permanece anclado a la idea de la descentralización. En una crítica al congestionamiento urbano y a la planeación de la ciudad moderna, Wright basó su proyecto en los ideales de facilitar un acre de tierra a cada familia, delimitando las zonas de labor industrial y agrícola de menor escala en áreas próximas a las residenciales, además de interrelacionar los distintos medios de transporte, incluso el automóvil privado. Publicada primeramente en *The Disappearing City* (1932) por su autor, y expuesta al público en 1935 a través de modelos a escala, Broadacre City se anticipó, en muchos aspectos, a los desarrollos suburbanos que habrían de popularizarse en Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial."<sup>10</sup>

"En el capítulo cuarto, La Ciudad Jardín, Hall explica como el movimiento de la ciudad jardín iniciado por E. Howard fue en origen un movimiento de reforma social cimentado en la confianza anarquista sobre el ser humano. El tiempo y las aplicaciones prácticas de estas ideas consiguieron reducir este movimiento a "simple urbanismo". La ciudad jardín fue ideada por los anarquistas



como una tercera vía de desarrollo (al margen del capitalismo y del socialismo estatutario). Una vía basada en el colectivismo, la organización local y el autogobierno. La ciudad jardín perseguía la reforma de la sociedad y recuperar a los pobres, para conseguir este objetivo la receta propuesta era la construcción de ciudades de 30.000 habitantes, donde se evitase la separación de clases, donde se permitiese a los pobres el acceso a una residencia junto al lugar de trabajo, en un intento por salvar la comunidad que junto a la familia eran las cimientos de la sociedad para estos anarquistas. Quizás un exceso de confianza en la "salvación geográfica". No obstante, en seguida se abandonó la construcción de ciudades jardín, las cuales fueron substituidas por las ciudades satélite, capaces de alojar a un numero mayor de familias, que además no requerían de la costosa descentralización de la industria, donde el coste de los desplazamientos diarios al trabajo caían sobre los obreros, y donde se evitaba el peligro de que los obreros tomasen consciencia de clase (pues era más fácil que los trabajadores de una misma factoría residiendo juntos fuesen más conscientes de su situación). Finalmente, el "baby boom" dio el golpe definitivo a las ciudades jardín, que no tenían la capacidad de absorción necesaria. Hoy de la ciudad jardín instrumento de reforma social sólo quedan los barrios suburbanos destinados a las clases acomodadas."<sup>11</sup>

### iii) Ciudad Lineal

"La ciudad lineal es un modelo de organización de la ciudad ideado por el arquitecto y urbanista español Arturo Soria, basado en la idea de la línea. Formulado a finales del siglo XIX con el transporte y la dicotomía campo-ciudad como preocupaciones principales, el modelo proponía la construcción de una ciudad alargada de 500 metros de ancho, con un corredor de infraestructuras central y "el campo" (denominación que engloba todo aquello que no sea "ciudad") a cada uno de los lados. La forma lineal se proponía como la mejor manera de resolver las necesidades de transporte, minimizando la suma de trayectos entre todos los puntos entre sí. El automóvil aún no se había inventado, el tren se concebía como el medio de transporte más importante, y es por eso que se reservaba el tramo central de la larga calle vertebradora, de 50 metros de ancho. Pequeñas calles transversales tenían que conectar esta espina central con las casas situadas a los lados. Todo el crecimiento de la ciudad tenía que realizarse de forma longitudinal, nunca fuera de la línea. En Europa, la ciudad lineal tenía que terminar uniendo las ciudades de Cádiz y de San





Petersburgo, conectado la mayor parte de las urbes ya existentes. Aunque se realizaron algunas realizaciones prácticas, creándose trozos de Lille, Madrid (dando origen al barrio de Ciudad Lineal), en Chile y en Bélgica, nunca terminaron de triunfar ya que se terminó construyendo por los alrededores, abandonándose la "línea". En la Unión Soviética el modelo fue adaptado y promovido por Nikolai Alexander Milyutin durante la década de los años 20 del siglo XX.

Aunque no se han planificado explícitamente de esta forma, algunas localidades han adoptado a lo largo de la historia una forma similar a la de la ciudad lineal, creciendo en los márgenes de alguna carretera o, a veces, de un río o canal."<sup>12</sup>

"En 1892 Arturo Soria publicó su proyecto de ciudad Lineal, un anillo urbano de circunvalación que debería construirse en torno a Madrid. Soria se inspiró en el movimiento de las ciudades-jardín de Howard y en el pensamiento de Fourier o Fernández de los Ríos. Su objetivo era construir una ciudad nueva, saludable, que mejorase la calidad de vida de sus habitantes, vertebrada en torno a una amplia avenida central en la que el tranvía actuaba como elemento de cohesión. Las viviendas se pensaron desde los principios unifamiliares, con grandes extensiones de jardín, huertos y zonas verdes. En la Ciudad Lineal habría lugar para la diferencia social, no todas las casas tenían por qué ser iguales, como en otros proyectos. La dotación de servicios como escuelas o comercios fue otro punto de atención. En lugar de limitarse a enunciar un programa de ciudad ideal, creó una compañía privada para llevarlo a la práctica. Los futuros habitantes podrían participar como propietarios de acciones de la entidad, en función de su capacidad económica. Un órgano de comunicación, "La Ciudad Lineal" se encargaba de difundir el proyecto y la ideología subyacente. El primer tramo de la Ciudad Lineal se acabó, tras superar muchas dificultades financieras en 1911. El resultado fue la creación de una zona residencial y de recreo, en la que la burguesía gustaba de pasar los meses de verano. Ese modelo tuvo una buena acogida en Cataluña donde se plantearon al menos tres proyectos: una barriada en Barcelona, una articulación del eje Reus -Tarragona-Salou y una colonia agrícola en Vilanova, que no llegaron a realizarse. La Ciudad Lineal nació de la superación del concepto de ensanche. En Madrid, el ingeniero Juan Granés, intentó unir de forma coherente la ciudad con los núcleos periféricos. El plan de Núñez Granés se terminó de elaborar en 1909, pero hasta 1916 no recibió la aprobación municipal. Una ancha avenida transcurría en paralelo



al paseo de ronda en la parte norte, y una vía de circunvalación discurría como cierre del proyecto por parte del trayecto de la actual M-30. La prolongación de la Castellana, debía llevarse a cabo eliminando el hipódromo y corrigiendo su trazado para que tomase la orientación sur-norte. Este proyecto no llegó a realizarse, pero la idea de prolongación de la Castellana había calado en el ayuntamiento y fue uno de los puntos del pliego de condiciones del concurso que se convocaría en 1928."<sup>13</sup>

## **f) Tendencia Urbanística Contemporánea**

"Si consideramos que el urbanismo contemporáneo se caracteriza esencialmente por dos factores: la fragmentación y la privatización de sus partes, como lo demuestra la existencia del hábitat que nos ocupa, esto favorece también la casi desaparición del espacio público como espacio de ciudadanía. Ideal e inversamente, la ciudad que permite estructurar las prácticas sociales alrededor del espacio público, es aquella que optimiza las oportunidades de contacto, la que apuesta por la diversidad, por la combinación funcional y social, y la que multiplica espacios de encuentro.

Así, cuando se considera que una de las principales calidades sociales del espacio urbano es la de ser un espacio cívico, esto nos refiere, en términos territoriales, al espacio público, que constituye el cimiento de la vida urbana desde la dimensión política de esta última. El espacio residencial cerrado se opone así al espacio público. El primer extremo de esta oposición se distingue por la necesidad particular de seguridad: el segundo, por la necesidad social de apertura a todos los individuos de cualquier cultura o nivel social.

Si el espacio público es requisito de la urbanidad o de la civilidad, es principalmente por su calidad pedagógica. Es el lugar por excelencia del aprendizaje de la alteridad y de la intermediación. De la alteridad, por la presencia simultánea de la figura del otro y de la del mismo, lazo que une en la separación, mantiene juntos elementos heterogéneos y refleja el ideal del "vivir juntos"; desde la convivencia plural y la socialización que éste espacio posibilita; en él puede reconocerse el individuo como miembro de una sociedad, en las diferencias como en las semejanzas con el otro, todo esto, además, dentro del anonimato que caracteriza la vida urbana. Finalmente, de la intermediación, pues es un espacio que, inscribiéndose a la vez en lo físico como en lo político, tiene una carga simbólica de captación y difusión de sentidos y de valores dados por los



habitantes en base a pactos sociales; se convierte así en el escenario de reajustes permanentes entre normas y transgresiones, y puede contribuir al encuentro para facilitar los procesos de negociación, por ejemplo, entre el sector público y el privado, una de las condiciones del urbanismo contemporáneo. En este mismo sentido, Valenzuela apunta en su artículo que si vemos el espacio como lugar donde se inscribe el orden social, el control que permite, debiera resultar de un compromiso entre los intereses individuales para asegurar la convivencia pacífica, garantizando el bienestar común y no sólo el de unos cuantos.”<sup>14</sup>

“Las ciudades actuales han crecido enormemente, hasta el punto de haber absorbido pueblos y ciudades vecinas. La aparición de las conurbaciones y las megalópolis es uno de los fenómenos urbanos más dinámicos de nuestro tiempo. Existen regiones en las que el continuo urbano entre ciudades es la tónica general, como Tokio-Yokohama, Liverpool-Manchester, Washington-Boston, la región del Ruhr, etc. Desde hace algún tiempo en todas las ciudades se observan fenómenos de rururbanización, que en las ciudades más grandes alcanzan la isócrona de 30 minutos, he incluso más. Aparecen así viviendas unifamiliares en el entorno rural habitadas por gente que viven de la ciudad conviviendo con gente que vive en y del campo.”<sup>15</sup>

## FUENTES CITADAS

---

<sup>1</sup> Las Ciudades Antiguas, [en línea], Recuperado el 24 de febrero de 2006 de :

<http://club.telepolis.com/geografo/urbana/antigua.htm>

<sup>2</sup> La Ciudad Clásica [en línea], Recueperado el 24 de febrero de 2006 de :

<http://club.telepolis.com/geografo/urbana/clasica.htm>

<sup>3</sup> La Ciudad Griega [en línea], Recueperado el 24 de febrero de 2006 de :

<http://club.telepolis.com/geografo/urbana/clasica.htm>

<sup>4</sup> La Ciudad Romana [en línea], Recueperado el 24 de febrero de 2006 de :

<http://club.telepolis.com/geografo/urbana/clasica.htm>

<sup>5</sup> La Ciudad Medieval, [en línea], Recuperado el 24 de febrero de 2006 de :



---

<http://club.telepolis.com/geografo/urbana/medieval.htm>

<sup>6</sup> WIKIPEDIA (2006, 22 de marzo), [en línea] Derecho Urbanístico: La Ciudad Barroca, Recuperado el 24 de febrero de 2006 de :  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Derecho\\_urban%C3%ADstico](http://es.wikipedia.org/wiki/Derecho_urban%C3%ADstico)

<sup>7</sup> WIKIPEDIA (2006, 22 de marzo), [en línea] Derecho Urbanístico: La Ciudad Industrial. El nacimiento del urbanismo como disciplina, Recuperado el 24 de febrero de 2006 de :  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Derecho\\_urban%C3%ADstico](http://es.wikipedia.org/wiki/Derecho_urban%C3%ADstico)

<sup>8</sup> GOYCOOLEA PRADO (Roberto), [en línea], Utopía y Realidad en las ciudades ideales de Platón y Aristóteles, Madrid, Recuperado el 24 de febrero de 2006 de :  
<http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/roberto40.pdf>  
[Utopia](#)

<sup>9</sup> NUPIA MARTÍNEZ (Carlos), (2002), [en línea], *Cuestionamiento del urbanismo y aparición de la utopía tecnológica - electrónica*, Recuperado el 24 de febrero de 2006 de :  
<http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News&file=article&sid=21>

<sup>10</sup> CONTRERAS (Albania), (2004), [en línea], Historia del Urbanismo, Recuperado el 24 de febrero de 2006 de :  
<http://www.arqhys.com/arquitectura/urbanismo-origen.html>

<sup>11</sup> HALL P. citado por ALGABA (Antonio), (1997), [en línea], *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*, Recuperado el 24 de febrero de 2006 de : <http://www.ub.es/geocrit/b3w-26.htm>

<sup>12</sup> WIKIPEDIA (2005, 31 de diciembre), [en línea], *Ciudad Lineal*, Recuperado el 24 de febrero de 2006 de :  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad\\_lineal](http://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad_lineal)

<sup>13</sup> WIKIPEDIA (2006, marzo), [en línea], Urbanismo de la Ilustración, Recuperado el 24 de febrero de 2006 de :  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Historia\\_del\\_urbanismo\\_en\\_Espa%C3%B1a](http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_del_urbanismo_en_Espa%C3%B1a)

<sup>14</sup> SOLINIS (Germán), Prólogo del libro: *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas* de Luis Felipe Cabrales Barajas [en línea], UNESCO / Universidad de Guadalajara, 2002, [citado el 24 de marzo de 2006], Prólogo disponible en :  
[http://www.unesco.org/most/ciudad\\_book.htm](http://www.unesco.org/most/ciudad_book.htm)



ISBN 970-27-0194-5

<sup>15</sup> La Ciudad Contemporánea, [en línea], Recuperado el 24 de febrero de 2006 de:

<http://club.telepolis.com/geografo/urbana/contemporanea.htm>

### **AVISO LEGAL**

*El Centro de Información Jurídica en Línea es un centro de carácter académico con fines didácticos, dentro del marco normativo de los usos honrados realiza citas de obras jurídicas de acuerdo con el artículo 70 de la Ley de Derechos de Autor y Conexos número 6683, reproduce libremente las constituciones, leyes, decretos, acuerdos municipales, reglamentos y demás actos públicos de conformidad con el artículo 75 de la Ley de Derechos de Autor y Conexos número 6683. Elabora compendios de obras literarias o de artículos de revistas científicas o técnicos con fines didácticos dentro de los límites estipulados en el artículo 58 de la Ley de Procedimientos de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual número 8039.*